



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEMALUQUE

Aprobada inicialmente la memoria técnica de la obra nº 338, Plan Diputación 2021, reparación de edificios municipales, redactada por la Sr^a. Arquitecta D^a. Asunción Ruiz Ballano, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Valdemaluque, 13 de julio de 2021.– El Alcalde, Jesús Pascual Caamaño.

1675

BOPSO-83-23072021